



**Informe de la Secretaria General sobre la tramitación, ante el Consejo de Gobierno, del Decreto por el que se declara el Monumento Natural “Carbonífero de Puertollano” en Puertollano (Ciudad Real).**

Examinado el Acuerdo propuesto, así como todos los antecedentes obrantes, esta Secretaria General, en ejercicio de la competencia asignada por el artículo 5.c) del Decreto 87/2019, de 16 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Desarrollo Sostenible, y de conformidad con lo dispuesto en las vigentes Instrucciones sobre el Régimen Administrativo del Consejo de Gobierno.

**INFORMA:**

Que el contenido de la propuesta se halla conforme con la legislación vigente, por lo que es posible su consideración por el Consejo de Gobierno.

En el lugar y fecha indicado en la huella digital.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo. Mercedes Gómez Rodríguez